

**ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ALUMNI - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA A LA
IGUALDAD
(primera edición, año 2020)**

A las 12:00 horas del día 29 de julio de 2020, de forma telemática a través de la aplicación Google Meet, se constituye el Jurado contemplado en las bases de la convocatoria de la primera edición del premio a la Igualdad que otorga la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca (Alumni - USAL), compuesto por:

- D^a Ana Belén Ríos Hilario, vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad por delegación del rector.
- D. Ángel Hernández, director - gerente de Alumni - USAL, que actúa como secretario, por delegación del presidente del capítulo Salmanticense de Alumni - USAL.
- D^a Judith Helvia García, vicedecana de docencia por delegación del decano de la facultad de Geografía e Historia.
- D. Bernardo García Bernalt, director de la academia de Música Antigua de la Universidad de Salamanca.
- D^a María José García López, directora del Conservatorio Superior de Música de Castilla y León
- D^a Esther del Brío González.

Tras haber sido analizadas las candidaturas presentadas y valorar los méritos de sus correspondientes obras, este Jurado acordó por unanimidad conceder los siguientes premios:

- Premio Alumni - Universidad de Salamanca a la Igualdad dotado con 500 euros, a Miguel Mateos Pérez.
- Accésit Alumni - Universidad de Salamanca a la Igualdad 2020, dotado con 200 euros, a Irene Tamayo Hernando.

El Jurado hace constar su agradecimiento expreso a Esther del Brío por el patrocinio de este premio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Jurado a las 12:45 horas.

Ana Belén Ríos Hilario
Presidenta

Ángel Hernández Pérez
Secretario